

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Dos Torres

BOP-A-2024-4642

Por DON RICARDO MORENO LÓPEZ se ha solicitado licencia municipal de apertura de TALLER MECÁNICO, con emplazamiento en Ronda Milano esquina a C/ Cádiz Nº 6 de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de VEINTE DÍAS, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 15 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Manuel Torres Fernández.

Código Seguro de Verificación (CSV): EEB3 BCB1 F90D 5AB8 5249 **Fecha Firma:** 02-12-2024 07:58:31
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



EEB3 BCB1 F90D 5AB8 5249

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba